

**PROYECTO RED DE CENTROS 2030**  
**BASES TEÓRICAS**  
**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

El **25 de septiembre de 2015**, los Estados Miembros de Naciones Unidas se comprometieron con 17 **objetivos de desarrollo sostenible**, como respuesta mundial para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



**METAS de aquí al 2030**

Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para:



- El desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.
- Los derechos humanos.
- La igualdad de género.
- La promoción de una cultura de paz y no violencia.
- La ciudadanía mundial.
- La valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO RED DE CENTROS 2030**

**FINALIDAD**

El Proyecto Red de Centros 2030 tiene como finalidad crear una **RED COLABORATIVA** entre centros educativos en base a 3 ejes enmarcados dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Agenda 2030*):

- **E1. Emergencia Climática:** sostenibilidad, cambio climático, pérdida de biodiversidad, consumo responsable y vida saludable.
- **E2. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.**
- **E3. Ciudadanía Mundial:** redes por la paz, convivencia e inclusión. Ciudadanía Activa.

**TEMPORALIZACIÓN**

- Curso 2021/2022
- Curso 2022/2023

**OBJETIVOS**

<b>EJE 1: EMERGENCIA CLIMÁTICA</b>	
1	Analizar la <b>situación de emergencia</b> climática, sus causas y consecuencias, con los centros participantes.
3	Dar a conocer las <b>declaraciones institucionales</b> nacional y autonómica de Emergencia Climática y su repercusión en el mundo educativo.
4	Impulsar el trabajo de los <b>ODS y la agenda 2030</b> .
5	<b>Colaborar</b> con los ayuntamientos, CEFIRE, centros de educación ambiental, Conselleria de Agricultura, distintas asociaciones y ONG en la Red.
6	Promover acciones de sensibilización, intercambio de <b>buenas prácticas</b> en la lucha contra el cambio climático, sostenibilidad, educación ambiental...
7	Acompañar la actualización de los <b>PEC</b> incluyendo las acciones y valores por la sostenibilidad.
8	Asesorar a los centros en la realización y puesta en marcha de su <b>Plan de sostenibilidad</b> de recursos, eficacia energética y tratamiento de residuos.
<b>EJE 2: IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>	
1	Impulsar la coeducación con los centros participantes.
2	Dar a conocer el <b>Plan Director de Coeducación</b> de la SAE y colaborar en su implantación en los centros de la Red.
3	Dentro de la Red de Centros 2030 y en alianza con los ayuntamientos, CEFIRE, universidades y las asociaciones de mujeres de la zona crear <b>redes de trabajo</b> y colaboración para el fomento de la Igualdad.
4	Promover acciones de sensibilización, intercambio de <b>buenas prácticas</b> en coeducación, igualdad de género, visibilización de las mujeres, prevención contra la violencia de género, etc.
5	Acompañar a los centros en la actualización de los Planes de Igualdad y Convivencia y en la realización del <b>diagnóstico de centro</b> en igualdad.
6	Dar a conocer los <b>recursos de la DG de Inclusión</b> para el trabajo de la Igualdad.
7	Orientar en la necesidad de realizar formación en igualdad de género, diversidad afectiva y sexual, coeducación,...dentro de los <b>PAF</b> en colaboración con el CEFIRE.
8	Asesorar y acompañar a los centros en la actualización del PAT para que incluyan la <b>educación afectivo-sexual</b> .
9	Promover en todos los centros la Visibilidad de las Mujeres y el conocimiento de su <b>historia</b> para la consecución de derechos
<b>EJE 3: CIUDADANÍA MUNDIAL</b>	
1	Potenciar los debates sobre el significado de ciudadanía <b>mundial</b> y cómo introducirla en la cultura de centro.
2	Analizar los <b>derechos, deberes y responsabilidades</b> de una ciudadanía activa a favor de la paz, los derechos humanos, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el desarrollo sostenible.
3	Comprender la importancia de <b>consumir responsablemente</b> y la interrelación de los ODS.
4	Promover acciones de sensibilización, intercambio de <b>buenas prácticas</b> para el impulso de los ODS y la ciudadanía global y mundial.
5	Acompañar la actualización de los <b>PEC</b> para que incluyan la ciudadanía mundial.
6	Promover en todos los centros <b>alianzas</b> con asociaciones para crear comunidad.

**COMPROMISOS**

INSPECCIÓN EDUCATIVA	CENTROS EDUCATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enviar el cuestionario de diagnóstico inicial a los centros de zona.</li> <li>▪ Promover el interés de los centros por sumarse a la Red de centros 2030.</li> <li>▪ Llevar un seguimiento trimestral con los centros y con el equipo de Inspección Educativa de la Red.</li> <li>▪ Evaluar el funcionamiento de la Red al finalizar el curso 21/22 con los indicadores que se determinen entre los/as participantes.</li> <li>▪ Colaborar en la planificación del Proyecto para el curso 22/23.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar el diagnóstico de igualdad del centro.</li> <li>▪ Revisar su PEC para incluir los 3 ejes de la Red de centros.</li> <li>▪ Nombrar una persona coordinadora 2030.</li> <li>▪ Crear una Comisión Mixta 2030, constituida por:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Familias</li> <li>- Alumnado</li> <li>- 1 miembro del equipo directivo</li> <li>- Coordinador/a 2030</li> <li>- Coordinador/a de igualdad y convivencia</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Reuniones de seguimiento</b></p> <p><u>Mensual</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De las personas coordinadoras 2030 con la Red.</li> <li>▪ De la Comisión Mixta con los/as coordinadores/as 2030 para trasladar la información de la Red y realizar propuestas de acciones concretas.</li> </ul> <p><u>Trimestralmente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar en intercambios de buenas prácticas.</li> </ul>

**ACTUACIONES GENERALES**

**PEC- PLAN DE SOSTENIBILIDAD- PLAN IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

Durante los cursos 2021/22 y 2022/23 se realizarán reuniones por localidad o sectoriales para el acompañamiento en la redacción o actualización del PEC, Plan de Igualdad y Convivencia y del Plan de Sostenibilidad con:

- Los/as Coordinadores/as 2030.
- Los/as Coordinadores/as de igualdad y convivencia del centro.
- Las Jefatura Estudios.

Se propondrán temas para trabajar con los Claustros y las comisiones mixtas 2030 e ir tomando las decisiones en cuanto a:

1. La cultura del centro
2. Las claves pedagógicas
3. La planificación y la organización del centro



*"No dudes que un pequeño grupo de ciudadanos reflexivos comprometidos puede cambiar el mundo; de hecho, es la única cosa que siempre lo ha cambiado."*

**Margaret Mead**